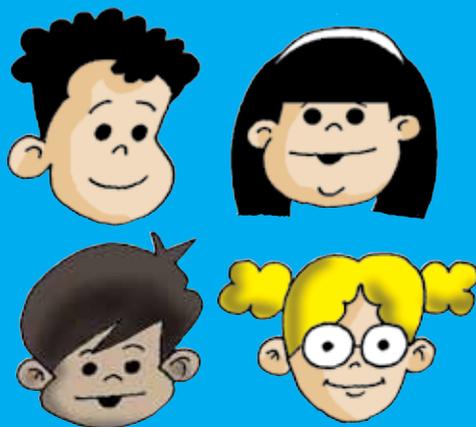


¡Yo sé controlar!

GUÍA del DOCENTE

3er GRADUO



Unión Europea

Cuadernillo 2.

Staff

Ficha técnica

“Nombre del material (a definir)”

* Centro de Estudios Judiciales del Paraguay.

* Unión Europea.

Elaborado por el Centro de Estudios Judiciales del Paraguay en el marco del Proyecto “Disminuir la corrupción para combatir la pobreza” con la co-financiación de la Unión Europea.

El contenido de la siguiente publicación es de exclusiva responsabilidad del Centro de Estudios Judiciales. El contenido y las opiniones no representan necesariamente las opiniones de la Unión Europea.

Se puede reproducir y traducir parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Asunción, julio de 2011.

Centro de Estudios Judiciales:

María Victoria Rivas

Directora Ejecutiva

Luis Alberto Adlán (J)

Coordinador General del Proyecto

“Disminuir la corrupción para combatir la pobreza”

Soledad Rojas

Asistente de proyecto

Nathaly Medina

Asistente de proyecto

Carolina Cuenca

Textos y contenido del material

Nicodemus Espinosa

Ilustraciones

Alejandro Espinosa

Diseño

¿Quiénes somos?



Unión Europea

La Delegación de la Unión Europea en Paraguay posee estatus de Misión Diplomática, empezó sus labores en el año 2002.

Las Delegaciones promueven los intereses de la Unión Europea, desempeñan un papel clave en el campo político y de la cooperación internacional y colaboran al

desarrollo de las diferentes políticas y programas comunitarios.

Asimismo, se encargan de informar a los gobiernos y a las sociedades civiles de los países donde se encuentran acreditadas acerca de los principios, objetivos y avances de la integración europea y prestan su apoyo y asistencia a otras Instituciones de la UE.

Web de la Delegación de la Unión Europea en Paraguay:

www.eeas.europa.eu/delegations/paraguay



CENTRO DE
ESTUDIOS
JUDICIALES

El Centro de Estudios Judiciales es una organización civil sin fines de lucro, fundada en Asunción, Paraguay. Su misión es incidir en la calidad de la democracia, en el mejoramiento del sistema judicial,

en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la plena vigencia de los derechos humanos. Sus ejes de trabajo son: Lucha contra la Corrupción, Institucionalidad para los Derechos Humanos, Reforma del Poder Judicial, Acceso a la Justicia y

Web del Centro de Estudios Judiciales: www.cej.org.py

Presentación



Estimado/a profesor/a:

El cuadernillo de segundo grado está elaborado para ayudarte a desarrollar tus clases con creatividad y alegría. En él te proponemos varias actividades que, además de apoyarte en tus tareas de enseñanza- aprendizaje en diferentes áreas, te permitirán transmitir, de manera bien concreta y práctica, valores tan importantes como la honestidad, la justicia, la cooperación, la participación activa, el espíritu reflexivo y crítico, etcétera, tan importantes para la educación democrática y la educación en valores, que son transversal es a nuestro sistema educativo nacional.

Es nuestro deseo formar contigo a tus alumnos/as como verdaderos contralores infantiles escolares, considerando como eje principal de nuestro accionar que la disminución de la corrupción es sinónimo de disminución de la pobreza.

Hay dos elementos clave en los que basamos nuestra intervención educativa y contralora: la canasta básica de útiles escolares y la merienda escolar.

Nuestro enfoque es de derecho pero también fomentamos la responsabilidad de los niños y niñas en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, estimulándolos a exigir, controlar y denunciar.

Como organización dedicada al fortalecimiento del sistema judicial y al mejoramiento de la participación ciudadana, con el objetivo de mejorar la calidad de la democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Paraguay, el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) se congratula de presentarte este cuadernillo educativo que esperamos sea útil y de tu agrado, y contamos contigo, estimado docente, para evaluarlo.

¡Muchas gracias y buen trabajo!

Apreciaciones generales para los 3 cuadernillos de la colección del primer ciclo:

Nuestros cuadernillos tienen y respetan en su desarrollo estos principios:

- **Gradualidad.** Tanto las nociones de control como de denuncia se van ampliando y profundizando desde el módulo 1 al 4, en un mismo cuadernillo, así como también desde el cuadernillo de primer grado al de tercero.
- **Integralidad.** Integramos diversas áreas de estudio con temáticas comunes y entrelazadas.
- **Transversalidad.** Asumimos la formación ciudadana para el control de los derechos como parte de la educación democrática y la educación en valores, temas transversales de nuestro sistema educativo.
- **Significatividad.** Apelamos a situaciones cotidianas de los/las niños/as para desarrollar los temas propuestos en cada módulo.

Estilo de los cuadernillos:

- **Introducimos la noción del control,** asociándola con la vivencia de valores como: la justicia y la solidaridad, en forma gradual y participativa.
- **Empleamos mensajes sencillos y directos.** Muchas veces son los personajes los que dan el mensaje central. Otros mensajes se infieren fácilmente de las actividades. Expresamos en todos los módulos las ideas centrales a través de preguntas iniciales y con respuestas sugestivas y cortas que pueden guiar a los educadores a emplear con criterio las actividades propuestas.
- **Incluimos personajes creativos.** Hemos creado unos personajes que acompañan a los niños y niñas en los tres cuadernillos. Los/las estudiantes que utilizan los cuadernillos se identifican con los personajes, los cuales, a su vez, les hacen reflexionar, les inspiran, les orientan.
- **Nos comunicamos con un lenguaje coloquial y ameno.** La comunicación es de propósito sencilla, concreta y experiencial. Evitamos circunloquios y expresiones fuera del contexto vivencial de los/as niños/as.

Cómo está organizado el cuadernillo de segundo grado

El cuadernillo tiene 4 módulos temáticos que son:

Módulo 1

"NUESTROS DERECHOS"

Módulo 2

"NUESTRO VASO DE LECHE Y NUESTRA CANASTA DE ÚTILES"

Módulo 3

"VOS Y YO SABEMOS JUGAR Y CONTROLAR"

Módulo 4

"MOSTRAMOS LO QUE PODEMOS HACER"

El planteamiento didáctico que empleamos es lúdico y participativo, con trabajos individuales y grupales, basados en las guías programáticas para este grado.

Libert: Es un niño delgado, alto, ágil, con pelo algo enrulado y no muy corto. Le gusta jugar, es valiente y algo intrépido, le gustan las causas nobles pero no es muy formal. A veces discute con Justo que le quiere marcar reglas a todo, pero luego se ponen siempre de acuerdo. Simboliza la libertad.

Soli: Es una nena un poco gordita, simpática, conversadora, con pecas. Siempre está preguntando e interesándose en todo. Ayuda a las personas. Es muy dadora y generosa. Simboliza la solidaridad.

Los personajes del cuadernillo

Justo: Es un nene muy inteligente y algo serio; sabe escuchar a todos, es muy paternal, pero cuando se enoja, hace temblar. Es el líder del grupo. No le gustan las injusticias. Las denuncia. Simboliza la justicia.

Esperanza: Es una nena, más chiquita que los demás. Es optimista. Usa lentes. Le encanta la naturaleza. Un poco callada y sencilla. No se complica con nada y a todo le sabe dar vueltas para ver el lado positivo. A veces llega tarde porque se distrae, pero los demás no salen sin ella. Simboliza la esperanza.

Actividades, objetivos y competencias

MÓDULO 1: NUESTROS DERECHOS

¿DÓNDE VIVIMOS?

Es importante el lugar donde vivimos.

Vida Social

Se espera que los/as niños/as:

- Identifiquen el departamento del Paraguay donde viven y comprendan que la escuela y el barrio forman parte de esta comunidad más grande.
- Reconozcan los servicios básicos con que cuenta la comunidad y la escuela (agua potable, luz eléctrica, teléfono, calle pavimentada, desagüe cloacal, recolección de basura), como elementos que cubren sus necesidades básicas, las cuales son identificadas como derechos.
- Valoren su participación personal mediante el control para el mejoramiento de su calidad de vida.



¿CON QUIÉNES VIVIMOS? (II)

Vivimos en familia y vivimos en comunidad.

Comunicación

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

- Reconozcan la idea principal del texto narrativo y la expresen creativamente.
- Reconozcan los antónimos de palabras y los utilicen correctamente en un contexto dado.

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

Se espera que los/as niños/as:

- Analicen críticamente la realidad, partiendo de experiencias compartidas en grupo.
- Emitan opiniones argumentadas sobre temas leídos, en este caso, sobre sus necesidades básicas y las formas de satisfacerlas.
- Expresen sus ideas utilizando vocablo adecuado al contexto, con fluidez y tonalidad acordes a su intención comunicativa.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Se espera que los/as niños/as: Demuestren destreza y creatividad en la elaboración de dibujos acerca de su familia y la forma que tiene esta de satisfacer sus necesidades básicas.

¿CON QUIÉNES VIVIMOS?

Vivimos en familia y vivimos en comunidad.

Comunicación

COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

- Reconozcan los elementos principales de un texto narrativo: personajes (características y actitudes), ambiente, las acciones, el lugar y el tiempo.
- Interpreten el contenido del texto y el significado de las palabras en el contexto.

¿CÓMO VIVIMOS?

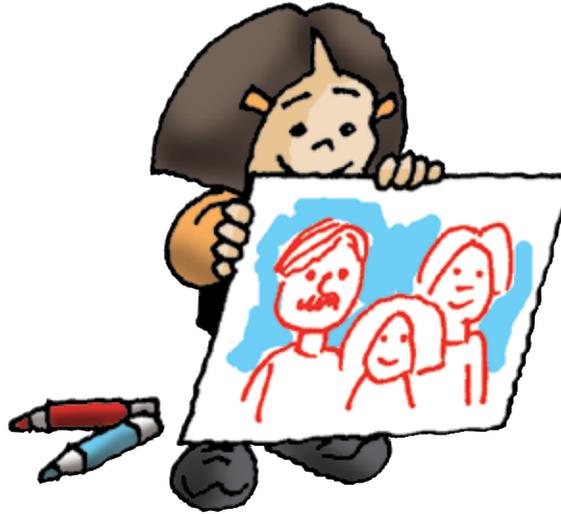
La corrupción afecta la forma en que vivimos.

Comunicación

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

- Identifiquen las características de un texto noticioso y lo diferencien de los textos narrativos literarios.
- Interpreten el significado de la corrupción a través de experiencias concretas en las que esta afecta la distribución gratuita de la canasta básica de útiles escolares.
- Establezcan relaciones de causa y efecto.
- Reconozcan los diferentes momentos significativos del relato: comienzo, desarrollo y desenlace. Y cambien creativamente el final.
- Utilicen correctamente las formas verbales adecuadas para indicar acciones en tiempo futuro.



¿CÓMO VIVIMOS? (II)

Todos/as podemos colaborar con nuestro trabajo para vivir mejor.

Vida Social y Trabajo

Se espera que los/as niños/as:

- Analicen la importancia de los trabajos que realizan las personas de su familia y del Estado para cubrir sus necesidades básicas.
- Reconozcan la importancia de la utilización adecuada de los ingresos económicos con que cuentan las familias y el Estado para el bienestar general.
- Identifiquen las situaciones que ayudan a vivir mejor en la casa, en la escuela y en la comunidad.
- Deploren los actos de corrupción por su carácter atentatorio contra el bienestar general.

MÓDULO 2: NUESTRO VASO DE LECHE Y NUESTRA CANASTA DE ÚTILES

¿QUÉ HACEMOS PARA VIVIR BIEN?

Para vivir bien nos alimentamos con buen pan.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as interpreten y sigan correctamente las indicaciones de la receta de cocina para la elaboración del pan.

También se espera que expresen oralmente sus opiniones y sentimientos en forma argumentada.

Vida Social y Trabajo

Se espera que los/as niños/as:

- Comprendan la importancia de las actividades laborales para la satisfacción de sus necesidades básicas.

- Desarrollen actitudes positivas hacia el trabajo ordenado y lo identifiquen como causa de bienestar.

- Manifiesten actitudes positivas de convivencia en su relacionamiento personal y escolar.

¿QUÉ HACEMOS PARA VIVIR BIEN? (II)

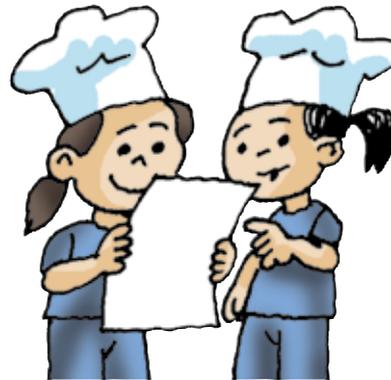
Para vivir bien nos alimentamos con buen pan.

Comunicación

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

- Reconozcan el contenido del texto informativo.
- Interpreten el significado de las palabras en el contexto.
- Analicen críticamente textos conocidos y los relacionen situaciones cotidianas de forma crítica.
- Manifiesten sus opiniones en forma ordenada y correcta desde el punto de vista comunicativo.



¿QUÉ RECIBIMOS PARA VIVIR MEJOR?

Para vivir mejor recibimos leche de buena calidad.

Vida Social y Trabajo

Se espera que los/as niños/as:

- Reconozcan la importancia del orden y del control de calidad en el trabajo para la producción de alimentos.
- Valoren positivamente el control personal y comunitario como forma de mejorar la calidad de vida.

¿QUÉ RECIBIMOS PARA VIVIR MEJOR? (II)

Para vivir mejor recibimos leche de buena calidad

Comunicación

COMPRENSIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

-Reconozcan y reproduzcan la secuencia lógica de las acciones descritas en un texto informativo.

GRAMÁTICA

Se espera que los/as niños/as:

-Utilicen correctamente formas verbales usuales para indicar el tiempo pasado.

-Apliquen nociones básicas de concordancia de género.

-Interpreten el significado de palabras en un contexto y aprendan nuevo vocabulario.

Vida Social y Trabajo

Se espera que los/as niños/as:

- Analicen la importancia de los procesos industriales en la producción de alimentos.

- Reconozcan la importancia de las personas que trabajan por su bienestar y de cuya buena práctica laboral depende su subsistencia.

- Reconozcan la importancia de la utilización adecuada de los recursos económicos destinados a su subsistencia y mejoramiento de calidad su vida.

- Relacionen adecuadamente el proceso de control de calidad con el mejoramiento de la calidad de los productos y también de la calidad de vida.



¿EN QUÉ NOS AYUDA LA CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES?

La canasta básica de útiles escolares nos ayuda a vivir mejor.

Comunicación

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Se espera que los/as niños/as:

Interpreten gráficos y textos, y demuestren sus conocimientos sobre separación adecuada de palabras en sílabas.

Reconozcan los elementos básicos para la elaboración de textos noticiosos.

Produzcan sus propios textos noticiosos a partir de un tema recomendado.

MÓDULO 3: ¿QUIÉNES SABEN JUGAR Y CONTROLAR?

¡NOSOTROS Y NOSOTRAS SABEMOS JUGAR Y CONTROLAR!

En este módulo se enfatizan los elementos lúdicos del aprendizaje.

Es importante que se estimule a todos/as los niños/as a participar en los juegos.

Juego 1: ¡Bingo, yo sé controlar!

Participantes: Todos/as los/as compañeros/as del grado divididos en seis equipos.

Se necesitan: Cartulinas de dos colores, pinceles, recipiente para colocar tiras de cartulina, granos de poroto o de maíz para fichas.

Atención:

- Los modelos de cartones del bingo se encuentran en el cuadernillo.
- Lo ideal es formar los 6 grupos días antes de proponer el juego para que cada uno copie y elabore su propio cartón de bingo en una cartulina entera o cortada por la mitad. Así será lo suficientemente grande para jugar cómodamente en equipo. No hay que variar la numeración de los cartones.
- También hay que preparar con anticipación las tiras de preguntas, copiándolas en letra grande y legible en cortes de cartulinas. Hay 30 en total que hay que mezclar en el recipiente.
- Con esas 30 frases se complementan en los cartones 15 proposiciones sobre la forma de exigir, controlar y denunciar los casos irregulares relacionados a la merienda escolar y a la canasta básica de útiles escolares.



Cómo se juega: El día asignado para jugar, se reúnen los seis equipos. Se les entregan sus cartones y sus fichas. Se les explican las reglas que son muy sencillas: se trata de completar antes que los demás los cartones de bingo. Los que completan primero sus cartones gritan: ¡Bingo, yo sé controlar! y ganan el juego.

El/la “cantador/a” debe tener buena voz y hay que estimularlo/a para que haga su papel con gracia. Si ninguno/a reúne este requisito, puede cantar la profesora.

Las tiras se sacan una a una del recipiente y se colocan en un lugar diferente (puede ser sobre la mesa).

Sugerencias:

- Es interesante que los/as niños/as escuchen y lean las frases porque les sirve para fijar la información básica sobre control de la merienda escolar y de la canasta básica de útiles escolares. Por ello, incluso se pueden leer todas de corrido una vez, antes de mezclarlas en el recipiente del juego.
- Se puede pedir a los padres que envíen caramelos u otros pequeños premios para entregar a los/as ganadores del juego.

Juego 2: ¡Teléfono cortado, todo controlado!

Participantes: Todos/as los/as compañeros/as del grado.

Se necesita: Espacio para sentar a los/as niños/as en el piso en ronda y una lista de los indicadores de control de la merienda escolar y de la canasta básica de útiles. Pueden ser las mismas frases empleadas en el juego de Bingo (juego 1).

Cómo se juega: Se pide a los/as niños/as los/as que se sienten en círculo y se les pasa en voz baja un mensaje al/la que está al lado, éste/a lo repite a su compañero/a de al lado y así sucesivamente. Cuando todos/as han hecho correr el mensaje en voz baja, se levanta el/la compañero/a que quedó último/a y repite en voz alta lo que escuchó. Si no es el mismo mensaje que transmitió la profesora, se cortó el teléfono y ese/a compañero/a sale del juego y paga una prenda. Esta puede consistir en contestar preguntas, contar chistes, cuentos cortos, cantar, etcétera.



Atención: Hay que dar instrucciones claras para que nadie diga la proposición en voz alta ni pase mal el mensaje de propósito. También hay que evitar burlas o comentarios pesados sobre los que se equivocaron, ya que en esto consiste la gracia del juego.

Es una excelente oportunidad para incentivar valores como la honestidad, la empatía, la escucha atenta, etcétera.

Sugerencia: Al terminar el juego se puede aprovechar para reflexionar juntos sobre la necesidad de la comunicación y los elementos que intervienen en ella; así como también analizar los mensajes emitidos acerca de la merienda escolar y la canasta básica de útiles escolares.

MÓDULO 4: MOSTRAMOS LO QUE PODEMOS HACER

¿EN QUÉ NOS AFECTA LA CORRUPCIÓN?

La corrupción afecta nuestro nivel de vida y nuestro relacionamiento con los demás.

TEATRO: Fiesta en el bosque.

Capacidades que esta actividad ayuda a desarrollar:

Los niños/as son capaces de utilizar la expresión corporal para representar y recrear mitos y leyendas; interpretar coreografías de la danza tradicional «la palomita»; comprender e interpretar los personajes, según sus características resaltantes; reconocer recursos utilizados en un texto como: personificación, comparación; distinguir hechos posibles de hechos imaginarios; distinguir y expresar sentimientos y emociones diversos; adoptar actitudes críticas hacia la corrupción, la cual está asociada con elementos concretos de la realidad escolar como la merienda escolar y la canasta básica de útiles escolares.





Atención:

- Hay que animar a todos/as los/as alumnos/as a participar.
- Es muy importante crear un clima animado y distendido con los/as alumnos/as y ensayar varias veces para que los niños/as se sientan seguros a la hora de la dramatización.
- Es buena idea investigar antes acerca de los mitos y los animales típicos del Paraguay.
- El escenario se puede decorar con figuras de isopor, pintados para la ocasión en las clases de arte. Se pueden agregar elementos, de acuerdo el tiempo y el presupuesto del que se disponga.
- Para los disfraces de mitos y animales se puede recurrir a las familias que ayuden a confeccionarlos con materiales reciclados.
- La danza de “la palomita”, hay que ensayarla como parte del programa de danza paraguaya. Es un complemento ideal para la obra teatral, ya que permite a todos/as participar.

Breve evaluación de Cuadernillo de Segundo Grado:

El cuadernillo:

Me sirvió mucho

Me sirvió mucho

No me sirvió

Sugerencias para una nueva edición del cuadernillo:

.....

.....

.....

.....

.....

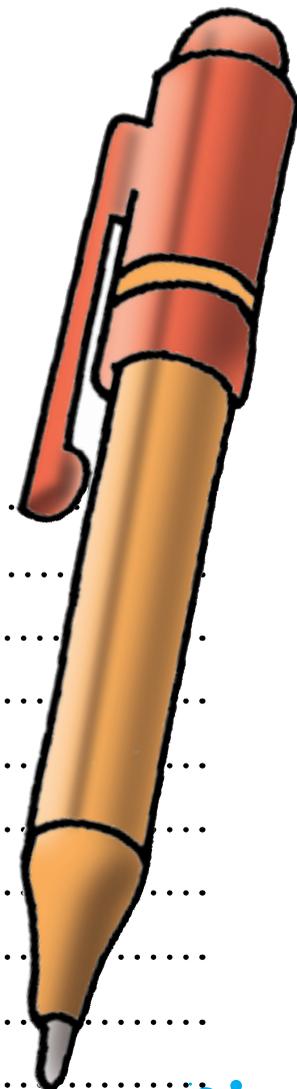
.....

.....

.....

.....

.....



Sé vos también un protagonista: EXIGÍ, CONTROLÁ, DENUNCIÁ

¿Qué denunciar?

Con respecto a la Canasta básica de útiles escolares y el Complemento nutricional:

DISTRIBUCIÓN

En ambos proyectos, el Estado ha fijado los procedimientos para asegurar que cada Canasta básica de útiles escolares y cada ración de Complemento nutricional lleguen a los destinatarios finales. Así también existen personas responsables del cumplimiento de dichos procesos.

TIEMPO DE ENTREGA

El MEC y sus proveedores deben cumplir los tiempos dispuestos cada año para la distribución de las Canasta básica de útiles escolares.

El Complemento nutricional debe llegar por lo menos 2 veces por semana a cada escuela beneficiaria. Dar aviso a las autoridades de algún retraso en la llegada de los materiales y los alimentos puede contribuir a subsanar el problema.

CONTENIDO

La falta de cualquiera de los materiales es una irregularidad que debe ser denunciada.

CALIDAD

Para que el Proyecto Complemento nutricional alcance sus objetivos, es de vital importancia que los alimentos recibidos se encuentren en buen estado, sean nutritivos, respondan a principios básicos de calidad y no representen un riesgo para la salud de los alumnos y las alumnas. De igual manera los útiles recibidos deben ser de buena calidad para su máximo aprovechamiento. Controlá si los útiles que te entregan tienen las mismas características que lo que se prevén en la Guía para el Control que se publican cada año.

Algunos ejemplos de irregularidades que deben ser denunciadas:

1. Estar incluido/a entre los/as beneficiarios/as y no recibir los útiles o alimentos.
2. Retraso en la llegada de los útiles y/o alimentos.
3. La falta de alguno de los útiles establecidos para cada ciclo.
4. Los útiles o alimentos no alcanzan a todos/as los/as beneficiarios/as.
5. Alimentos sin envase o etiquetado adecuados. Envases abiertos.
6. Útiles en mal estado o alimentos vencidos o descompuestos.
7. Propaganda electoral en los útiles o alimentos.
8. Útiles que no se adecuan a las características citadas en el Paso 2.
9. Pedido de dinero u otros beneficios por la entrega de útiles o alimentos.

Si se observa otra forma de irregularidad también debe ser denunciada.

¿Cómo puedo realizar una denuncia?

La Resolución CGR N° 1036/08 da la posibilidad de realizar la denuncia de una manera fácil y accesible, sin la necesidad de presentar documentos que respalden las irregularidades.

Son 2 los modos de realizar las denuncias:

- De manera presencial en las instalaciones de la Oficina de Control Ciudadano.
- De manera no presencial a través del teléfono, esta web o de correo electrónico.

Las personas pueden realizar sus denuncias identificándose, guardando la Contraloría la confidencialidad de los datos, asegurándose siempre el manejo responsable de la información, o como también pueden hacerlo en forma anónima.

El procedimiento de Denuncias Ciudadanas se encuentra enmarcado por lo prescripto en la Resolución CGR N° 1036/08.

La Contraloría General de la República (CGR) mediante sus dependencias se encarga del estudio y evaluación de las denuncias, pudiendo finalmente las mismas resultar en auditorías más complejas, que pudieran si así ameritan los hechos, culminar en recomendaciones o sugerencias al organismo denunciado (irregularidades administrativas) o en una denuncia formal ante el Ministerio Público (irregularidades graves).

¿Qué pasa con mi denuncia?

- Una vez que realices tu denuncia ante el Dpto. Control Ciudadano de la Contraloría General, este recibe y toma nota de la misma (que puede ser anónima o con identificación del denunciante)
- Control Ciudadano realiza un análisis previo de la denuncia y si procede pasa a la Dirección de Relaciones Internacionales, Cooperación y Control Ciudadano.
- Esta dirección expide una Providencia de Expediente y pasa a la Unidad Competente que realiza un análisis profundo sobre la Denuncia.
- El expediente vuelve al Departamento de Control Ciudadano para que este haga el seguimiento de la Denuncia.
- Finalmente, como denunciante debes recibir un Informe sobre el Monitoreo y Resultado de la Denuncia.

Características básicas de la canasta básica de útiles y de la merienda escolar.

Guía para el control.

Características básicas de la canasta básica de útiles:

Cuaderno de 48 hojas doble raya
Lápices de papel
Lápices de colores
Borradores
Regla liviana de madera reforestada
Sacapuntas de metal
Tijera

Cantidad
4 unidades
5 unidades
1 caja
2 unidades
1 unidad
1 unidad
1 unidad

Merienda escolar:

Características generales:

LECHE FLUIDA Industrializada. Leche larga Vida – UHT Reglamentado Técnico MERCOSUR GMC/RES Nro. 78/94: de acuerdo a este reglamento las propiedades nutricionales que deberá contener la leche será de Calorías: 422 Kcal; Proteínas: 19 g. Hidratos de carbonos: 60 g. y Grasas totales: 14 g. (VERIFIQUE EN EL RÓTULO DE LAS CAJAS Y COMPARE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS).

Características perceptibles por los sentidos

-Aspecto: Líquido
-Color: Blanco
-Olor y sabor: Sin sabores ni olores extraños.

Vencimiento

Vence a los 6 meses contados desde la fecha de envasados original.

Presentación del Producto

Envase de los productos no debe presentar abolladuras, hinchamientos. La forma de presentación lo establece cada Gobernación. Por ejemplo, los envases de leche pueden presentarse en cartones de n litro de 200 ml.

Rotulado General

Las etiquetas de los envases deberán presentar de forma clara e indeleble las siguientes informaciones:

- Denominación de alimento
- Contenido neto (expresado en milímetros)
- Identificación de origen (industria)
- Lista de ingredientes
- Información nutricional
- Nombre o razón social y dirección del importado para alimentos importados
- Fechas de elaboración y de vencimiento
- Número de Registro Sanitario por Alimento (RSPA Nro.) y establecimiento (RE nro), otorgados por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición)

Rotulado y etiquetado del envase individual
El producto deberá tener impresas las siguientes frases:

- Nombre de la Institución: "Ministerio de Educación y Cultura" o Gobernación de..."
- Nombre del Programa: "Merienda escolar" o "Complementos Nutricional" o "Vaso de leche"
- "Distribución gratuita – Prohibida su venta por separado".

